

Datos Generales

Gaceta N°:	24170
Fecha de la Gaceta:	27/10/2000
Norma:	LEY
Número de Norma:	43
Fecha de la Norma:	25/10/2000
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 17, 18 Y 27 DEL DECRETO DE GABINETE 366 DE 1969, SOBRE LA INDUSTRIA SALINERA EN EL PAIS.
Comentario:	Mediante la presente Ley se modificó el Decreto de Gabinete número 366 de 1969, en cuanto a lo que se refiere a la exigencia de cumplir el proceso de yodificación, que debía cumplir toda sal que se fabricara, produjera, importara o expendiera para consumo humano; y la forma como sería reglamentada la clase y cantidad de fortificantes que se utilizaran en dicho proceso. TEMAS RELACIONADOS: LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA, DECRETO DE GABINETE, SAL, INDUSTRIA SALINERA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DECRETO DE GABINETE
INDUSTRIA SALINERA
LEY
SAL

Referencias

LEY 43						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 43						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	366	26/11/1969	16499	04/12/1969	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 17, 18 y 27 del Decreto de Gabinete número 366 de 26 de noviembre de 1969.

Jurisprudencia Constitucional
